

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 183-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,151,918.00, a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.:

Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



Facebook

Facebook



Twitter

@CIVguate



YouTube

Ministerio de Comunicaciones

OF. USEPLAN/MCIV 816 - 2018
Guatemala, 19 de septiembre de 2018

RECEPCION

21 SEP 2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

HORA: 16:14 NOMBRE: P. A. M.

21 SEP 2018

Fecha: 21/09/2018 Hora: 11:32
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
24 SET. 2018
14:51
Hrs. Vain

OFICIO No. DP-30-2018-METAS FISICAS

Guatemala, 2 de agosto de 2018

Licenciada

Luz Maria Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTRA 2** por un monto de **Q. 1,151,918.00**; para que continúe con el proceso de Validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

[Firma]
Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



[Firma]
Ing. Juan José Hansen Pérez

Director General
Dirección General de Caminos

[Firma]
Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos
A las: *[Firma]*
24 SET. 2018
JEE
GUATEMALA

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO: DGC-020-2018-METAS FISICAS

Guatemala, 02 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 50-2016, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



GUATEMALA CAMINOS CIV

caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y tomando en cuenta que esta Institución necesita agenciarse de recursos, que le permitan la adquisición de bienes y/o servicios para su buen funcionamiento; se realizó un análisis dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento a efecto de situar espacio presupuestario que no será ejecutado en diversos Renglones de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Asimismo, es necesario regularizar los saldos negativos reflejados al 31 de mayo del presente Ejercicio Fiscal, en función de lo establecido en Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017. En ese sentido, se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 15. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por la cantidad de Q.1,151,918.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

www.caminos.civ.gob.gt

"Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio Presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 400 "Transferencias Corrientes".

En Función de Meta Física:

En cuanto a los Subproductos 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" correspondiente a los Centros de Costos de las diversas Zonas Viales y 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" cargado a la Planta Central donde no se modifica la meta física, debido a que únicamente es un reordenamiento entre renglones por lo que no se considera oportuno modificar la meta física debido a que la meta a ejecutarse ya fue programada.

Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación con **Meta 0**. Continúese con el trámite correspondiente


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 02/08/2018 HORA : 15:52.26 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA-2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11		Total	-1,151,918.00	0.00
		11	00	000	002	000	200	11			-69,650.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11			-879,656.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11			-55,000.00	0.00
		11	00	000	001	000	400	11			-147,612.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11		Total	1,151,918.00	0.00
		11	00	000	002	000	200	11			105,600.00	0.00
		11	00	000	002	000	400	11			466,113.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11			377,593.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11			80,240.00	0.00
		11	00	000	001	000	400	11			65,000.00	0.00
		11	00	000	001	000	400	11			57,372.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestarios y cumplir con los compromisos de la DGC
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DÍA MES AÑO

Lic. Delino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan José Hincapié Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECCIÓN General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 02/08/2018

HORA : 15:52.26

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 202 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.:

10

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-949,306.00	949,306.00
000-044-0008 Dirección y coordinación	-202,612.00	202,612.00
	-1,151,918.00	1,151,918.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,151,918.00	1,151,918.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,151,918.00	1,151,918.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,151,918.00	1,151,918.00
Total	-1,151,918.00	1,151,918.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN

Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestarios y cumplir con los compromisos de la DGC

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Delfino Mendoza

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Juan José Hansen Pérez

Director General

DIRECCIÓN General de Caminos



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 02/08/2018
HORA : 15:52.26
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 202 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.: 10

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no conlleva metas
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO CONLLEVA METAS

Centro Costo Consolidados

2659-13; 2661-9; 2662-4; 2664-6; 2665-9; 2668-7; 2669-7; 2700-7; 2701-6; 3270-7; 3272-7;

DESCRIPCIÓN

Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestaros y cumplir con los compromisos de la DGC

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Delfino F. Mendoza C.

FIRMA

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan José Herrer Pérez

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN General de Caminos

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y METAS FISICAS

INTRA 2 POR MONTO DE Q. 1,151,918.00

Modificación Presupuestaria en calidad de créditos y débitos con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" que tiene como Objetivo el Reordenamiento de los Renglones presupuestarios de los grupos de gastos 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" con la finalidad de cubrir el déficit presupuestario que existe debido a la No Aprobación del Presupuesto por parte del Congreso de la República y así para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección general de caminos.

- En función de metas físicas:
- En cuanto a los subproductos 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" correspondiente a los centros de costos de las diversas zonas viales y 000-044-0008 "Dirección y coordinación" cargado a la Planta Central donde **no se modifica la meta física** debido a que únicamente es un reordenamiento entre renglones por lo que no se considera oportuno modificar la meta física debido a que la meta a ejecutarse ya fue programada.

RESUMEN DE SUBPRODUCTOS:

Unidad ejecutora	Producto/Subproducto	Descripción	Metas
202	11 00 000 002 000 000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas
202	11 00 000 002 000 000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no conlleva metas
202	11 00 000 001 000 000-044	Dirección y coordinación	no conlleva metas
202	11 00 000 001 000 000-044-0008	Dirección y coordinación	no conlleva metas

[Signature]

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

[Signature]
Marcela Coriena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

[Signature]
Ing. Juan José Hansen
Director General
Dirección General de Caminos



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No. 358-2018-DDP/MLBS/brenda

Guatemala, 02 de agosto de 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCION FUNCIONAMIENTO: RESOL/FUN/DGC-018-2018 de fecha 02 de agosto de 2018**, por la cantidad de **Q.1,151,918.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".**

Movimiento en Calidad de Créditos:

- **Espacio Presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 400 "Transferencias Corrientes"; que permitan la adquisición de bienes y/o servicios**

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

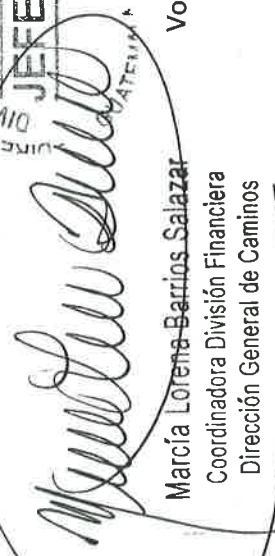
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

para el buen funcionamiento de esta Institución. Asimismo, se regularizan los saldos negativos reflejados al 31 de mayo del presente Ejercicio Fiscal, en función de lo establecido en Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Vo. Bo.

Marcía Lorena Barrón Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos





Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO : RESOL/FUN/DGC-018-2018

Guatemala, 02 de agosto de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 50-2016, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y tomando en cuenta que esta Institución necesita agenciarse de recursos, que le permitan la adquisición de bienes y/o servicios para su buen funcionamiento; se realizó un análisis dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento a efecto de situar espacio presupuestario que no será ejecutado en diversos Renglones de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Asimismo, es necesario regularizar los saldos negativos reflejados al 31 de mayo del presente Ejercicio Fiscal, en función de lo establecido en Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017. En ese sentido, se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



f /caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por la cantidad de Q.1,151,918.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio Presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 400 "Transferencias Corrientes".

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.1,151,918.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General

Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 02/08/2018 HORA : 15:52.26 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	-1,151,918.00	0.00
		11	00	000	002	000	200	11	-69,650.00	0.00
		11	00	000	002	000	200	11	-879,656.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	-55,000.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11	-147,612.00	0.00
Total									-1,151,918.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	1,151,918.00	0.00
		11	00	000	002	000	200	11	105,600.00	0.00
		11	00	000	002	000	400	11	466,113.00	0.00
		11	00	000	002	000	400	11	377,593.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	80,240.00	0.00
		11	00	000	001	000	200	11	65,000.00	0.00
		11	00	000	001	000	400	11	57,372.00	0.00
Total									1,151,918.00	0.00

RECIPCIÓN	Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestarios y cumplir con los compromisos de la DGC
-----------	--

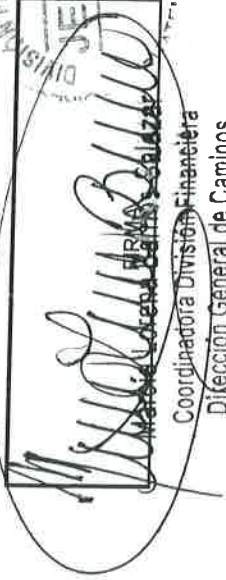
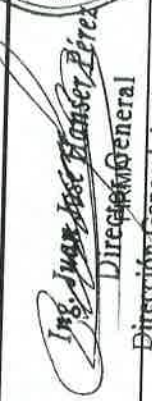
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO

[Signature]
Marta Lora Bernal
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

[Signature]
Ing. Juan José Hargueta Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 02/08/2018 HORA : 15:52.26 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 10						
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
000-043-0004		Red vial con servicios de mantenimiento		DÉBITO CREDITO -949,306.00 949,306.00						
000-044-0008		Dirección y coordinación		-202,612.00 202,612.00						
				-1,151,918.00 1,151,918.00						
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO		-1,151,918.00 1,151,918.00						
0000-SIN ORGANISMO				-1,151,918.00 1,151,918.00						
0000-SIN CORRELATIVO				-1,151,918.00 1,151,918.00						
Total				-1,151,918.00 1,151,918.00						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
DÉBITO CRÉDITO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ADVALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ADVALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN		Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestarios y cumplir con los compromisos de la DGC	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
 Coordinadora División Financiera Dirección General de Caminos		 Director General Dirección General de Caminos	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 02/08/2018		HORA : 15:52.26		REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación

Centro Costo Consolidados

2659-13; 2661-9; 2662-4; 2664-6; 2665-9; 2668-7; 2669-7; 2700-7; 2701-6; 3270-7; 3272-7;

SCRIPCIÓN

Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin de re ordenar los recursos presupuestarios y cumplir con los compromisos de la DGC

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Maldonado Lorena Patricia Salazar

Coordinadora División Financiera

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

GUATEMALA, C.A.

Ing. Juan José Hincapié Pérez

Director General

Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2 POR

MONTO DE Q. 1,151,918.00

DEBITO → Q. 1,151,918.00

Partida No.:2018-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-0000-0000 (Dirección y Coordinación)

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 (0101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL)

REGLON 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q. 55,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Block Informe quincenal de trabajo	1,100	Q. 50.00	Q. 55,000.00
Total			Q. 55,000.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los Block, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Dirección General de Caminos.-

REGLON 241 "Papel de escritorio" Q. 98,612.00

Se debita este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Resma papel bond t/oficio	500	Q. 70.00	Q. 35,000.00
Resma papel bond t/carta	500	Q. 65.00	Q. 32,500.00
Resma papel membretado	50	Q. 622.24	Q. 31,112.00
Total			Q. 98,612.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que no es necesaria la compra de Resmas de papel, ya que todavía se cuenta con este producto, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Planta Central de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 291 "Útiles de oficina" Q. 49,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Rollo de cinta Ancho: 2 Pulga(s); color Transparente: Largo: 40 Metro(s); Uso: empaque Código Insumo 24433 Código Presentación 26001	300	Q. 35.00	Q. 10,500.00
Calculadora escritorio Dígito(s) 16; Tamaño Grande; Tipo de batería: No Recargable; Código Insumo 39497 Código Presentación 43796	25	Q. 400.00	Q. 10,000.00

Rollo Cinta Ancho: 2 Pulga(s); Material: Plástico adhesivo; Uso: Tituladora; Código Insumo 30582 Código Presentación 33354	100	Q. 90.00	Q. 9,000.00
Borrador Diseño: Ergonómico; Gomas para grafito: 1; Potencia: 50 Vatio(s); Uso: para Lápiz de grafito y tinta; eléctrico; Código Insumo 42929 Código Presentación 48735	16	Q. 375.00	Q. 6,000.00
Caja de clip Material: Metal; Tamaño: 33 mm; 100 Unidades(s) Código Insumo 2088 Código Presentación 2399	1,000	Q. 12.00	Q. 12,000.00
Gavetero (organizador) Alto: 25.5 Centímetro(s); Ancho: 27 Centímetro(s); Gavetas: 5; Material: Plástico; Profundidad: 34 Centímetro(s), Código Insumo 59370 Código Presentación 70467	20	Q. 125.00	Q. 1,500.00
Total			Q. 49,000.00

Se dejara de adquirir los útiles de oficina, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de estos insumos, por lo que se realizo un análisis y todavía se cuenta con suficiente de estos insumos en bodega, por lo que estos fondos serán trasferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Planta Central de la Dirección General de Caminos.

Partida No.:2018-1113-0013-202-11-00-000-002-000-0101-11-0000-0000
(Mantenimiento de la Red Vial)

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 (0101 DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACIÓN)

RENGLON 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 100,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cubeta de 5 Galones de pintura trafico c/verde	500	Q. 100.00	Q. 50,000.00
Cubeta de 5 Galones de pintura trafico c/celeste	500	Q. 100.00	Q. 50,000.00
Total			Q. 100,000.00

Se dejara de adquirir las 1,000 cubetas de pintura, para el presente año, por lo que se realizo un análisis y todavía se cuenta con suficiente pintura en bodega, por lo que estos fondos serán trasferidos a otros renglones que lo necesiten en esta División de Mantenimiento de la Dirección General de Caminos.

RENGLON 284 “Estructuras metálicas acabadas” Q. 100,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Puerta de metal	20	Q. 800.00	Q. 16,000.00
Ventana de metal	20	Q. 500.00	Q. 10,000.00
Laminas lisas de 12 Pies	100	Q. 740.00	Q. 74,000.00
Total			Q. 100,000.00

Se dejara de adquirir las 20 Puertas de metal, 20 Ventanas de metal y 100 laminas lisas, para el presente año se cuenta con estos insumos, por lo que se realizo un análisis y todavía se cuenta con suficiente de estos insumos en bodega por lo que estos fondos serán trasferidos a otros renglones que lo necesiten en esta División de Mantenimiento de la Dirección General de Caminos.

RENGLON 291 “Útiles de oficina” Q. 90,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Rollo de cinta Ancho: 2 Pulga(s); color Transparente; Largo: 40 Metro(s); Uso: empaque Código Insumo 24433 Código Presentación 26001	300	Q. 35.00	Q. 10,500.00
Calculadora escritorio Dígito(s) 16; Tamaño Grande; Tipo de batería: No Recargable; Código Insumo 39497 Código Presentación 43796	50	Q. 400.00	Q. 20,000.00
Rollo Cinta Ancho: 2 Pulga(s); Material: Plástico adhesivo; Uso: Tituladora; Código Insumo 30582 Código Presentación 33354	300	Q. 90.00	Q. 27,000.00
Borrador Diseño: Ergonómico; Gomas para grafito: 1; Potencia: 50 Vatio(s); Uso: para Lápiz de grafito y tinta; eléctrico; Código Insumo 42929 Código Presentación 48735	32	Q. 375.00	Q. 12,000.00
Caja de clip Material: Metal; Tamaño: 33 mm; 100 Unidad(s) Código Insumo 2088 Código Presentación 2399	1,500	Q. 12.00	Q. 18,000.00
Gavetero (organizador) Alto: 25.5 Centímetro(s); Ancho: 27 Centímetro(s); Gavetas: 5; Material: Plástico; Profundidad: 34 Centímetro(s), Código Insumo 59370 Código Presentación 70467	20	Q. 125.00	Q. 2,500.00
Total			Q. 90,000.00

Se dejara de adquirir los útiles de oficina, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de estos insumos, por lo que se realizo un análisis y todavía se cuenta con suficiente de estos insumos en bodega por lo que estos fondos serán trasferidos a otros

renglones que lo necesitan en esta División de Mantenimiento de la Dirección General de Caminos.

CENTRO DE COSTO No. 0212/2662 (0114 ASFALTOS DE AMATITLAN)

RENGLON 261 "Elementos y compuestos químicos" Q. 14,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Envase Barniz Insumo 42215, Código Presentación 47740	7	Q. 120.00	Q. 840.00
Envase Sellador Insumo 3615, Código de Presentación 4276	8	Q. 100.00	Q. 800.00
Galón Ácido Sulfúrico Insumo 15262, Código Presentación 16237	10	Q. 125.00	Q. 1,250.00
Galón Thinner Insumo 4900, Código Presentación 5124	10	Q. 95.00	Q. 950.00
Galón Laca Insumo 34228, Código Presentación 37477	8	Q. 75.00	Q. 600.00
Bote Sulfato de Calcio Insumo 42006, Código Presentación 55775	10	Q. 150.00	Q. 1,500.00
Envase Soda Caustica Insumo 56525 Código, Presentación 66939	10	Q. 135.00	Q. 1,350.00
Envase Aguarrás Insumo 4813, Código Presentación 32615	10	Q. 90.00	Q. 900.00
Carga de Acetileno Insumo 8808, Código Presentación 66420	5	Q. 890.00	Q. 4,450.00
Carga de Oxígeno Insumo 30598, Código Presentación 33377	4	Q. 340.00	Q. 1,360.00
Tótal			Q. 14,000.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con estos insumos, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesitan en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 110,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Empaques			
Bomba Motor	4	Q. 1,800.00	Q. 7,200.00
Bomba inyección	2	Q. 2,500.00	Q. 5,000.00
Bomba	2	Q. 5,000.00	Q. 10,000.00
Juego de pistones	3	Q. 1,800.00	Q. 5,400.00
Juego fricciones	2	Q. 4,800.00	Q. 9,600.00
Amortiguadores delanteros	4	Q. 550.00	Q. 2,200.00
Amortiguadores traseros	4	Q. 600.00	Q. 2,400.00
Hojas de tensión celanteros	4	Q. 1,100.00	Q. 4,400.00
Cajas de velocidades completas	4	Q. 3,500.00	Q. 14,000.00
Cojinete	2	Q. 12,000.00	Q. 24,000.00
Eje caja de cambios	4	Q. 300.00	Q. 1,200.00
Juego empaque botella de levante	2	Q. 1,800.00	Q. 3,600.00
Bomba	2	Q. 2,800.00	Q. 5,600.00
	2	Q. 950.00	Q. 1,900.00

Chimbo frenos delantero	2	Q. 1,600.00	Q. 3,200.00
Chimbo frenos trasero	2	Q. 3,500.00	Q. 7,000.00
Barra de dirección	2	Q. 1,600.00	Q. 3,200.00
Filtro de aceite	1	Q. 100.00	Q. 100.00
Total			Q. 110,000.00

Para ser utilizado en los vehículos D.G.C. pick-up 131-556-2005, Camiones Nos DGC. 210-649-95, 210-503-89 y 210-650-95, Vibro-Compactadora No.DGC-450-33-89, Moto niveladora DGC-320-116-90, Camión de volteo No.DGC-210-487-87, 210-594-90, 213-109-80, Moto niveladora No.DGC-13-3-35-76, Retroexcavadora No.DGC-344-11-09, Moto niveladora No.DGC-210-590-89, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con repuestos, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

CENTRO DE COSTO No. 0213/3270 (0101 ZONA VIAL No. 1 GUATEMALA)

Renglón 243 “Productos de Papel o Cartón” Q. 2,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Folders colgante tamaño carta	100	Q. 3.90	Q. 390.00
Folders colgante tamaño oficio	100	Q. 4.00	Q. 400.00
Masking Tape 2" de 50 metros	22	Q. 12.00	Q. 264.00
Caja de papel carbón tamaño carta	18	Q. 20.00	Q. 360.00
Caja de papel carbón tamaño oficio	20	Q. 22.00	Q. 440.00
Sobre Manila tamaño carta	152	Q. 0.50	Q. 76.00
Sobre Manila tamaño oficio	100	Q. 0.70	Q. 70.00
Total			Q. 2,000.00

con el presente debito, se dejara de solicitar los insumos para el área de Administración, por haberse realizado un análisis y se determino que se cuenta con estos insumos, por lo que se han presentado necesidades presupuestarias de otra índole y por no contar con fondos que permitan la adquisición y uso de otros servicios necesarios, se procede a solicitar la presente transferencia de fondos en esta Zona Vial.

Renglón 244 “Productos de artes gráficas” Q. 2,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Libreta Tamaño: Estándar; Uso: Taquigrafía; Código Insumo 4893, Código Presentación 5114	50	Q. 5.00	Q. 250.00
Libro Diseño: Empastado; Hojas: 100; Tamaño: Estándar; Uso: Actas; Código Insumo 8199, Código Presentación 8579	20	Q. 50.00	Q. 1,000.00
Libro Clase: Pasta suave; Hojas: 60; Tamaño: Estándar; Uso: Actas; Código Insumo 84133, Código Presentación 99523	50	Q. 10.00	Q. 500.00
Cartapacio Medida: 1 pulgada; Tamaño: Carta; Código Insumo 35151, Código Presentación 38533	10	Q. 25.00	Q. 250.00
Total			Q. 2,000.00

con el presente debito, se dejara de solicitar los insumos para el área de Administración, por haberse realizado un análisis y se determino que se cuenta con estos insumos, por lo que se han presentado necesidades presupuestarias de otra índole y por no contar con fondos que permitan la adquisición y uso de otros servicios necesarios, se procede a solicitar la presente transferencia de fondos en esta Zona Vial.

RENGLON 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 4,820.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cubeta de 5 Galones de pintura látex Código insumo 3624, Código Presentación 4286	8	Q. 470.00	Q. 3,760.00
Galón de pintura aceite Código Insumo 66057, Código Presentación 79405	10	Q. 106.00	Q. 1,060.00
Total			Q. 4,820.00

con el presente debito, se dejara de solicitar los insumos para el área de Pintura y Señalización, por haberse realizado un análisis y se determino que se cuenta con estos insumos, por lo que se han presentado necesidades presupuestarias de otra índole y por no contar con fondos que permitan la adquisición y uso de otros servicios necesarios, se procede a solicitar la presente transferencia de fondos en esta Zona Vial.

RENGLON 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q. 3,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Lamina plástica Ancho 3 pies, Largo 12 pies Código insumo 30159, Código Presentación 32824	30	Q. 100.00	Q. 3,000.00
Total			Q. 3,000.00

con el presente debito, se dejara de solicitar los insumos para el área de Mantenimiento, por haberse realizado un análisis y se determino que se cuenta con estos insumos, por lo que se han presentado necesidades presupuestarias de otra índole y por no contar con fondos que permitan la adquisición y uso de otros servicios necesarios, se procede a solicitar la presente transferencia de fondos en esta Zona Vial.

RENGLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q. 36,180.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tablero monofásico 12 circuitos 125 A Código Insumo 57595, Código Presentación 68332	12	Q. 300.00	Q. 3,600.00
Tablero monofásico 18 circuitos 240 Vatios Código Insumo 44583, Código Presentación 51571	12	Q. 398.00	Q. 4,776.00
Lámpara Alimentación: 115 a 120 Voltio; Potencia: 60 Vatio; Tipo: Cuello de ganso; Código Insumo 87503, Código Presentación 103585	15	Q. 550.00	Q. 8,250.00

Paquete 6011 electrodo de 1/8 de pulgada de 1 libra Código Insumo 63108, Código Presentación 95571	5	Q. 1,055.00	Q. 5,275.00
Flipón Corriente: 60 Amperio(s); Fase: 2; Material: Baquelita; Tensión: 240 Voltio(s); Uso: Eléctrico; Código Insumo 41731, Código Presentación 46956	20	Q. 82.00	Q. 1,640.00
Tablero Capacidad de polos: 2 ; Corriente: 100 Amperio; Material: Metálico; Voltaje: 120/240; Código Insumo 77540, Código Presentación 91766	10	Q. 69.00	Q. 690.00
Tubo Led 24, 20 Vatios Código Insumo 83442, Código Presentación 98685	100	Q. 24.02	Q. 2,402.00
Bombilla Tipo Globo 100 Vatios Código Insumo 44747, Código Presentación 51562	36	Q. 90.75	Q. 3,267.00
Extensión Calibre: 14 awg; Color: Varios; Largo: 18 Metro(s); Material: Cobre; Uso: Eléctrico; Código Insumo 43714, Código Presentación 50214	20	Q. 200.00	Q. 4,000.00
Flipón Corriente: 30 Amperio; Polos: 1; Uso: Eléctrico; Código Insumo 33829, Código Presentación 37049	15	Q. 50.00	Q. 750.00
Lámpara Alimentación: 120 Voltio; Material: Vidrio; Potencia: 18 vatio(w); Tipo: Ojo de buey; Código Insumo 79714, Código Presentación 94163	10	Q. 153.00	Q. 1,530.00
Total			Q. 36,180.00

con el presente debito, se dejara de solicitar los insumos para el área de electricidad, por haberse realizado un análisis y se determino que se cuenta con estos insumos, por lo que se han presentado necesidades presupuestarias de otra índole y por no contar con fondos que permitan la adquisición y uso de otros servicios necesarios, se procede a solicitar la presente transferencia de fondos en esta Zona Vial.

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 (0901 ZONA VIAL No. 5 QUETZALTENENGO)

RENGLON 133 "Viáticos en el interior" Q. 2,100.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de salir de comisión:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Comisiones	5	Q. 420.00	Q. 2,100.00
Total			Q. 2,100.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino, no se harán comisiones al interior, por llevar tanto tramite en hacer la papelería de soporte para la liquidación en las salidas a la comisión, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que no tienen recursos presupuestarios en esta Zona Vial.-

REGLON 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q. 10,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara darle mantenimiento:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Mantenimiento a dos motores	4	Q. 2,500.00	Q. 10,000.00
Total			Q. 10,000.00

ya que en esta zona Contamos Con Mecánicos para realizar dichas Reparaciones; por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.

REGLON 282 “Productos metalúrgicos no férricos” Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Costanera Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Galvanizado; Código Insumo 51549, Código Presentación 60588	75	Q. 200.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino no comprar costaneras, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con malla de gavión, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 (1302 ZONA VIAL No. 6 HUEHUETENANGO)

REGLON 122 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q. 4,630.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Block Informe quincenal de trabajo	100	Q. 46.30	Q. 4,630.00
Total			Q. 4,630.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los Block, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 133 “Viáticos en el interior” Q. 44,940.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de salir de comisión:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Comisiones	107	Q. 420.00	Q. 44,940.00
Total			Q. 44,940.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino, no se harán comisiones al interior, por llevar tanto tramite en hacer la papelería de soporte para la liquidación en las salidas a la comisión, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que no tienen recursos presupuestarios en esta Zona Vial.-

REGLON 241 “Papel de escritorio” Q. 2,823.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Resmas de papel Oficio Insumo 1593, Código Presentación 1834	60	Q. 47.05	Q. 2,823.00
Total			Q. 2,823.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los remas de papel bond, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 253 "Llantas y neumáticos" Q. 24,333.00

Se acredita en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Llanta Incluye: Tubo y protector; Medida: 1000 r20; Pliegos: 16; Tipo: Direccional; Código Insumo 59189 Código Presentación 70270	3	Q. 2,000.00	Q. 6,000.00
Llanta Incluye: Tubo y protector; Medida: 1100 r20; Pliegos: 16; Tipo: Direccional; Código Insumo 59193 Código Presentación 79106	5	Q. 3,000.00	Q. 15,000.00
Llanta Clase: Todo terreno; Medida: 235/70; Pliegos: 8; Rin: 16; Tipo: Radial; Código Insumo 57369 Código Presentación 68031	4	Q. 833.25	Q. 3,333.00
TOTAL			Q. 24,333.00

Se hace el presente crédito para la compra de llantas para los Camiones DGC. 210/414-85, 210/415-85, 210/416-85, 210/417-85, 210/549-85, 213/56-85, 217/31-85 y 711/4-85, Cabezal DGC. 220/21-85, Moto-Niveladora DGC. 320/66-85, 320/67-85, 320/68-85, Cargador Frontal 12.8/32-71, 310/140-09, Camiones DGC. 213/103-08, 213/117-08, 213/118-08, al servicio de esta Zona Vial.

RENGLON 274 "Cemento" Q. 2,500.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Sacos de Cemento gris	25	Q. 100.00	Q. 2,500.00
Total			Q. 2,500.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los sacos de cemento, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q. 45,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tubo flexible Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Cobre; Código Insumo 61839, Código Presentación 74276	30	Q. 1,500.00	Q. 45,000.00
Total			Q. 45,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

Renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q. 39,500.00

Se debita este renglón para la se dejara de compra:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Balcón Alto: 2.04 Metro; Ancho: 1.76 Metro; Material: Hierro; Código Insumo 76230, Código Presentación 90337	10	Q. 883.30	Q. 8,833.00
Ventana Alto: 2.45 Metro; Ancho: 0.98 Metro; Espesor del vidrio: 5 Milímetro; Material del marco: Aluminio anodizado; Código Insumo 86031, Código Presentación 101802	4	Q. 1,200.00	Q. 4,800.00
Balcón Alto: 2.06 Metro; Ancho: 2.25 Metro; Material: Hierro; Código Insumo 76308, Código Presentación 90417	4	Q. 1,300.00	Q. 5,200.00
Puerta Alto: 1.4 Metro; Ancho: 0.59 Metro; Material: Metal; Código Insumo 85261, Código Presentación 100852	7	Q. 1,500.00	Q. 10,500.00
Lamina Ancho: 1.04 Pies; Calibre: 26 ; Largo: 12 Pies; Material: Aluminio y zinc; Tipo: Troquelada; Código Insumo 64954 Código Presentación 78152	10	Q. 1,016.70	Q. 10,167.00
TOTAL			Q. 39,500.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 286 "Herramientas menores" Q. 5,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Carretilla de mano Insumo 3647, Código de Presentación 4309	10	Q. 500.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q. 35,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Rollo de cable 8 Insumo 39815, Código Presentación 44276	15	Q. 1,200.00	Q. 18,000.00
Luz espiral 105 voltios Insumo 29920, Código Presentación 32573	100	Q. 95.00	Q. 9,500.00
Luz espiral 65 Watts Insumo 43042, Código Presentación 48902	100	Q. 75.00	Q. 7,500.00
Total			Q. 35,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

CENTRO DE COSTO No. 0219/3272 (1703 ZONA VIAL No. 7 ALTA VERAPAZ)

REGLON 214 "Productos agrof. madera, corcho y sus manuf." Q. 50,500.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Pie de madera de pino	10,100	Q. 5.00	Q. 50,500.00
Total			Q. 50,500.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q. 35,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Quintal alambre de amarre Calibre: 10; Material: Galvanizado; Código Insumo 60527, Código Presentación 90836	70	Q. 500.00	Q. 35,000.00
Total			Q. 35,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q. 40,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tubo flexible Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Cobre; Código Insumo 61839, Código Presentación 74276	40	Q. 1,000.00	Q. 40,000.00
Total			Q. 40,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

CENTRO DE COSTO No. 0222/2668 (1703 ZONA VIAL No. 10 PETEN)

REGLON 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Costanera Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Galvanizado; Código Insumo 51549, Código Presentación 60588	25	Q. 600.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino no comprar malla de gavión, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con malla de gavión, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

RENGLON 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tubo flexible Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Cobre; Código Insumo 61839, Código Presentación 74276	10	Q. 1,500.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 (1804 ZONA VIAL No. 11 LA RUIDOSA IZABAL)

RENGLON 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q. 19,500.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Lamina ancho: 4 Pies(s); Color negro; Grosor: 1/4 Pulgada; Largo: 8 Pies(s); Material: Metal Galvanizado; Tipo: lisa Código Insumo 58241, Código Presentación 69124	12	Q. 1,625.00	Q. 19,500.00
Total			Q. 19,500.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino no comprar malla de gavión, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con malla de gavión, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

RENGLON 286 "Herramientas menores" Q. 10,680.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Carretilla de mano Capacidad: 4.5 Pie Cúbico(s); Material: Metal; Material del mango: Sintético; Número de ruedas: 1; Código Insumo 53082, Código Presentación 65512	20	Q. 420.00	Q. 8,400.00
Tricket Alto: 459 Milímetro; Capacidad: 20 Tonelada; Tipo: Botella; Código Insumo 65949, Código Presentación 79294	2	Q. 1,140.00	Q. 2,280.00
Total			Q. 10,680.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino no comprar las carretillas y los tricket, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con Carretillas de

mano y trique, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

CENTRO DE COSTO No. 0227/2669 (1401 ZONA VIAL No. 13 QUICHE)

REGLON 133 "Viáticos en el interior" Q. 7,980.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de salir de comisión:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Comisiones	19	Q. 420.00	Q. 7,980.00
Total			Q. 7,980.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino, no se harán comisiones al interior, por llevar tanto tramite en hacer la papelería de soporte para la liquidación en las salidas a la comisión, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que no tienen recursos presupuestarios en esta Zona Vial.-

REGLON 241 "Papel de escritorio" Q. 12,800.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Resmas de papel Oficio	250	Q. 51.20	Q. 12,800.00
Total			Q. 12,800.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los remas de papel bond, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

Reglón 243 "Productos de Papel o Cartón" Q.5,000.00

Se acreditan fondos en este renglón, para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Folders tamaño carta	100	Q. 50.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega todavía se cuenta con los Folders, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 10,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cubeta de 5 Galones pintura Color: amarillo Tipo: Tráfico; Código Insumo 62146, Código Presentación 74731	100	Q. 100.00	Q. 10,000.00
Total			Q. 10,000.00

Se dejara de adquirir las 100 cubetas de pintura, para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que se realizo un análisis y todavía se cuenta con suficiente pintura en bodega por lo que estos fondos serán trasferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.

REGLON 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Costanera Alto: 4 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Largo: 20 Pies(s); Material: Galvanizado; Código Insumo 51549, Código Presentación 60588	25	Q. 600.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determino no comprar malla de gavión, en virtud después de haberse realizado un análisis se comprobó que en bodega se cuenta con malla de gavión, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial.-

REGLON 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q. 15,000.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tubo flexible Diámetro: 3/8 pulgadas; Material: Cobre; Código Insumo 61839, Código Presentación 74276	10	Q. 1,500.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

REGLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q. 5,020.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Rollo de cable 8 Insumo 39815, Código Presentación 44276	5	Q. 1,004.00	Q. 5,020.00
Total			Q. 5,020.00

sin embargo para el presente año se cuenta con suficiente existencia de este insumo, por lo que no hay necesidad de su adquisición, por lo que estos fondos serán transferidos a otros renglones que lo necesiten en esta Zona Vial de la Dirección General de Caminos.-

CREDITO -> Q. 151,468.00

Partida No.:2018-1113-0013-202-11-00-000-001-000-0101-11-0000-0000 (Dirección y Coordinación)

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 (0101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL)

REGLON 121 “Divulgación e información” Q. 30,000.00

Se acredita el presente renglón para el pago de 6 anuncios de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por Q. 5,000.00, y así cumplir con los aspectos legales de los Procesos Legales de Licitaciones de la Coordinadora de Financiamiento Externo, de esta Dirección General de Caminos.

REGLON 136 “Reconocimiento de gastos” Q. 30,240.00

Se acredita en este renglón para sacar de comisión a:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Comisión	72	Q. 420.00	Q. 30,240.00
Total			Q. 30,240.00

al personal que viaja al interior del país o al exterior en comisión Oficial de esta Planta Central de la Dirección General de Caminos, cargados al renglón 029.-

REGLON 141 “Transporte de personas” Q. 20,000.00

Se solicita el presenta crédito derivado al nombramiento girado por el Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Jose Fernando Morales Méndez en representación del Ministerio para Integrar la "Mesa de Trabajo para la homologación de los Términos de Referencia Espejo para la Elaboración de las bases de licitación de ambos Países, Al Proyecto de Rehabilitación del puente Internacional Rodolfo Robles y Tramos de vía Férrea entre Ciudad Hidalgo y Tecun Human", que se celebró el día 28 y 29 de junio 2018 en las instalaciones de Servicios de Administración Tributaria del Conjunto Hidalgo en la Ciudad de México.

Tomando en cuenta que el nombramiento girado por el Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Jose Fernando Morales Méndez indicaba que los Gastos serían cubiertos por la Dirección General de Caminos, y debido a que por no contar con los recursos presupuestarios necesarios no se le dio trámite, creando un conflicto con el personal nombrado de esta Dirección .

Y tomando en cuenta que para dicha mesa de trabajo será necesaria la participación de la Dirección General de Caminos en diferentes fechas las cuales aun se encuentran en la espera de que sean asignadas por lo que previendo esa situación se solicitan los recursos con Anticipación para poder cumplir con los compromisos de pago con los boletos aéreos de los diferentes participantes de esta mesa técnica en su momento y no tener conflictos en el futuro.

RENGLON 239 "Otros textiles y vestuario" Q. 16,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Bandera Alto: 8 Metro(s); Ancho: 12 Metro(s); Diseño: con serigrafía; Tela: Impermeable; (color azul y blanco), Código Insumo 55309 Código Presentación 65293	3	Q. 1,650.00	Q. 4,950.00
Bandera Escudo bordado: Si; Material de la tela: Satín, Código Insumo Código 26564 Presentación 28975	6	Q. 425.00	Q. 2,550.00
Bandera Alto: 3 Metro(s); Ancho: 4.8 Metro(s); Diseño: con serigrafía; Tela: Impermeable, Código Insumo 55308 Código Presentación 65292	3	Q. 1,500.00	Q. 4,500.00
Bandera con asta Ancho: 1.5 Metro; Escudo; Bordado; Largo: 0.95 Metro; Material del asta: Madera; Tela: Seda doble Código Insumo 85206 Código Presentación 100788	6	Q. 425.00	Q. 2,550.00
Banderín Ancho: 0.6 Metro(s); Incluye: Bolillo de madera; Largo: 0.8 Metro(s); Material: Satín Código 54327 Código Presentación 64047	4	Q. 362.50	Q. 1,450.00
Total			Q. 16,000.00

las banderas serán utilizadas para el interior y exterior del Edificio de la Planta Central de la dirección General de Caminos.-

RENGLON 261 "Elementos y compuestos químicos" Q. 4,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Carga de Acetileno Insumo 8808, Código Presentación 66420	5	Q. 800.00	Q. 4,000.00
Total			Q. 4,000.00

es necesaria el acetileno para el Departamento de talleres y poder reparar los vehículos que lo necesiten para estar en buen estado que cubren las rutas a cargo de esta Planta Central de la Dirección General de Caminos.-

RENGLON 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q. 43,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Lamina Calibre: 26; Largo: 10 Pies(s); Material: Hierro galvanizado; Tipo: Acanalada; Código Insumo 8261, Código Presentación 8641	250	Q. 172.00	Q. 43,000.00
Total			Q. 43,000.00

es necesaria las laminas para poder cambiar las del Departamento de talleres por estar en muy malas condiciones y se necesitan que estén en buen estado por las copiosas lluvias que azotan nuestro país, y así puedan sacar el trabajos los trabajadores de esta Planta Central de la dirección General de Caminos.-

REGLON 289 "Otros productos metálicos" Q. 2,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Total
Cerradura (chapa) p/puerta Código Insumo 76970 Código Presentación 91141		8	Q. 250.00	Q. 2,000.00
Total				Q. 2,000.00

para ser utilizadas en las puertas por estar ya deterioradas en las diferentes Departamento de Contabilidad, Presupuesto, Caja y Pagaduría, Inventarios, Control de Inversión, Sueldos y Salarios, Caja Chica General y Archivo de la División Financiera de la dirección General de Caminos.-

REGLON 413 "Indemnizaciones al personal" Q. 57,372.00

Se Acredita en este renglón, que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que surgieron en la Ejecución del Mes de mayo 2018.-

Partida No.:2018-1113-0013-202-11-00-000-002-000-0101-11-0000-0000
(Mantenimiento de la Red Vial)

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 (0101 DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACIÓN)

Renglón 162 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina" Q. 40,000.00
Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio a equipo de computo	25	Q. 1,120.00	Q. 28,000.00
Servicio a fotocopadoras	4	Q. 3,000.00	Q. 12,000.00
Total			Q. 40,000.00

Se hace necesario realizar servicio a las computadoras,(Jefatura 3, Computo 5, Administración 13, Financiero 4), Área Técnica 2 y 2 fotocopadoras de la División de Mantenimiento por administración, para garantizar su buen funcionamiento y durabilidad.

Renglón 232 "Acabados textiles" Q. 5,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Bolsa de wipe de 10 lbs	200	Q. 25.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

el wipe es necesario para los trabajos de pintura que realiza la Sección de Señalización y Marcas de la División de Mantenimiento por Administración.

Renglón 264 "Insecticidas, fumigantes y similares" Q. 5,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Insecticida Código Insumo 39139 Código Presentación 82742	50	Q. 100.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

Estos materiales son de suma importancia y serán utilizados para realizar varias fumigaciones en las instalaciones de la División de Mantenimiento por Administración y sus alrededores por el personal de Mantenimiento del edificio, con el fin de evitar la propagación de diversas plagas.

Renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q. 37,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Bolsas para basura Código Insumo 5938 Código Presentación 70323	10,000	Q. 1.00	Q. 10,000.00
Cascos protectores Código Insumo 73930 Código Presentación 87882	50	Q. 200.00	Q. 10,000.00
Conos anaranjados Código Insumo 4818 Código Presentación 5022	100	Q. 170.00	Q. 17,000.00
Total			Q. 37,000.00

los materiales son necesarios para la recolección de basura en las diferentes Secciones de la División de Mantenimiento por Administración, los cascos serán utilizados por personal Operativo, conjuntamente con los conos en las diversas actividades que realizan dentro y fuera de la Dirección General de Caminos.

Renglón 281 "Productos siderúrgicos" Q. 50,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Costaneras de hierro Código Insumo 30527 Código Presentación 33325	400	Q. 125.00	Q. 50,000.00
Total			Q. 50,000.00

estos materiales servirán para realizar reparaciones en el Departamento de Maquinaria de la División de Mantenimiento por Administración.

Renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q. 43,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Libra de alambre de amarre Código Insumo 70458 Código Presentación 84011	3,000	Q. 5.00	Q. 15,000.00
Costaneras galvanizadas Código Insumo 51549 Código Presentación 60588	100	Q. 200.00	Q. 20,000.00
Laminas acanaladas Código Insumo 4844 Código Presentación 5048	80	Q. 100.00	Q. 8,000.00
Total			Q. 43,000.00

los materiales son necesarios para reparaciones en las instalaciones de la Sección de Laboratorio de la división de Mantenimiento por Administración, así también para amarre en las canastas de gaviones las cuales se utilizan en reparaciones o cubrir emergencias.

Renglón 286 "Herramientas menores" Q. 5,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cuchillas industriales Código Insumo 54480 Código Presentación 64226	40	Q. 75.00	Q. 3,000.00

Lápiz grabador Código Insumo 57005 Código Presentación 67550	16	Q. 125.00	Q. 2,000.00
Total			Q. 5,000.00

estos materiales serán utilizados en la Sección de Señalización y Marcas en la elaboración de moldes para las diferentes señales que son elaboradas, así también el lápiz grabador serán utilizado por diferentes auxiliares de inventarios para el marcaje de bienes en la División de Mantenimiento por Administración.

Reglón 293 “Útiles educacionales y culturales” Q. 10,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Pizarras de vidrio Código Insumo 75403 Código Presentación 89455	4	Q. 2,500.00	Q. 10,000.00
Total			Q. 10,000.00

es necesaria la adquisición de las pizarras para apoyo visual en las reuniones que se llevan a cabo en los distintos salones de la División de Mantenimiento por Administración.

Reglón 296 “Útiles de cocina y comedor” Q. 5,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cafeteras industriales Código Insumo 61281 Código Presentación 73489	2	Q. 2,500.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

se hace necesario la adquisición de las cafeteras por no tener en esta División de Mantenimiento por Administración, son necesarias para la sala de reuniones y Coordinación General para atender a Jefes de Zona y Personal de Municipalidades y Congreso que se apersonan a realizar consultas Técnicas.

Reglón 299 “Otros materiales y suministros” Q. 5,000.00

Se acredita en este renglón para la adquisición de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Brochas de 2 pulgadas Código Insumo 3678 Código Presentación 4341	100	Q. 30.00	Q. 3,000.00
Rollos de cinta de aislar Código Insumo 20693 Código Presentación 21666	50	Q. 20.00	Q. 1,000.00
Pliegos de lija metal Código Insumo 20530 Código Presentación 21502	100	Q. 10.00	Q. 1,000.00
Total			Q. 5,000.00

Se hace necesaria la adquisición de los insumos descriptos, para realizar las labores de rotulación en la sección de Señalización y Marcas de la División de Mantenimiento por Administración.

CENTRO DE COSTO No. 0212/2662 (0114 ASFALTOS DE AMATITLAN)

Renglón 233 "Prendas de vestir" Q. 6,000.00

Se acredita en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Talla: Unidad a la medida; Tela: Algodón y poliéster; Tipo Polo; Código Insumo 81899, Código Presentación 96830	16	Q. 100.00	Q. 1,600.00
Camisa Género: Masculino; Logotipo: Bordado; Material: Algodón; Talla: L; Tipo: Polo; Código Insumo 81510 Código Presentación 96279	14	Q. 110.00	Q. 1,540.00
Camisa Código Insumo 15012, Código Presentación 15989	8	Q. 110.00	Q. 880.00
Par bota Insumo 51602, Código Presentación 60667	8	Q. 110.00	Q. 880.00
Capa Código Insumo 70961 Código Presentación 84528	20	Q. 55.00	Q. 1,100.00
Total			Q. 6,000.00

para el personal de campo y de oficina para estar identificado el personal de Asfaltos de Amatitlan.-

RENGLON 244 "Productos de artes gráficas" Q. 3,500.00

Se acredita en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Libro 2 columnas de 100 hojas Insumo 28401, Código Presentación 30949	9	Q. 65.00	Q. 585.00
Libro empastado 100 hojas Insumo 28354, Código Presentación 30901	6	Q. 80.00	Q. 480.00
Libro Pasta Dura 100 hojas Insumo 72673, Código Presentación 86386	5	Q. 212.00	Q. 1,060.00
Libro Columnas 3 200 hojas Insumo 46060, Código Presentación 53264	6	Q. 75.00	Q. 450.00
Cartapacio Tamaño Oficio Insumo 61747, Código Presentación 74128	25	Q. 20.00	Q. 500.00
Libro empastado 200 hojas Insumo 10303, Código Presentación 10723	5	Q. 85.00	Q. 425.00
Total			Q. 3,500.00

los insumos serán utilizados por el personal Administrativo de Asfaltos de Amatitlan.-

RENGLON 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q. 6,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Lona de Ancho 20 pies largo 30 pies Código Insumo 63491, Código Presentación 73396	2	Q. 3,000.00	Q. 6,000.00
Total			Q. 6,000.00

para los camiones No. DGC. 343-7-91, DGC. 320-124-91 para cubrir las emergencias
suscitadas en Rutas a cargo de Asfaltos de Amatitlán.-

RENGLON 286 "Herramientas menores" Q. 7,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Carreta de mano Insumo 53082, Código Presentación 62512	6	Q. 450.00	Q. 2,700.00
Barreta Insumo 48408 Código Presentación 56643	5	Q. 210.00	Q. 1,050.00
Machete Insumo 44733, Código Presentación 51541	20	Q. 45.00	Q. 900.00
Pala punta cuadrada Insumo 1734, Código Presentación 2054	10	Q. 75.00	Q. 750.00
Juego de llaves Insumo 77343, Código Presentación 91542	2	Q. 800.00	Q. 1,600.00
Total			Q. 7,000.00

los insumos serán utilizados por el personal de Jardinería de Asfaltos de Amatitlán.-

RENGLON 289 "Otros productos metálicos" Q. 1,500.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cerradura (chapa) p/puerta Código Insumo 76970 Código Presentación 91141	6	Q. 250.00	Q. 1,500.00
Total			Q. 1,500.00

para ser utilizadas en las puertas por estar ya deterioradas en las diferentes Secciones de Asfaltos de Amatitlán.

RENGLON 291 "Útiles de oficina" Q. 7,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Fastener de metal Insumo 2092, Código de Presentación 2402	5	Q. 20.00	Q. 100.00
Corrector liquido de pluma Insumo 2068, Código Presentación 2377	10	Q. 10.00	Q. 100.00
Almohadilla Insumo 26592, Código Presentación 29049	8	Q. 35.00	Q. 280.00
Cajas de lapicero punta fina azul Insumo 36623, Código Presentación 40266	8	Q. 30.00	Q. 240.00
Cajas Clips 33 mm Insumo 2020, Código Presentación 30599	7	Q. 10.00	Q. 70.00
Calculadora 12 Dígitos Insumo 36590, Código Presentación 40218	8	Q. 60.00	Q. 480.00
Engrapadora mediana metal Insumo 2082, Código Presentación 5256	8	Q. 35.00	Q. 280.00
Regla metal 30 centímetros Insumo 24469, Código Presentación 26044	10	Q. 15.00	Q. 150.00
Memoria USB 16 gb Insumo 8272, Código Presentación 8652	11	Q. 150.00	Q. 1,650.00

Cd-IV Insumo 21404, Código Presentación 22522	31	Q. 10.00	Q. 310.00
Cajas lápiz No. 2 Insumo 2030, Código Presentación 53597	7	Q. 25.00	Q. 175.00
Caja bolígrafo negro punta fina Insumo 2014, Código Presentación 30579	9	Q. 30.00	Q. 270.00
Caja bolígrafo rojo punta fina Insumo 30344, Código Presentación 36028	8	Q. 30.00	Q. 240.00
Memoria USB 32 gb Insumo 33094, Código Presentación 36164	7	Q. 150.00	Q. 1,050.00
Perforador de 2 agujeros Insumo 78884, Código Presentación 93206	9	Q. 45.00	Q. 405.00
Sello Automático Insumo 83966, Código Presentación 99327	8	Q. 150.00	Q. 1,200.00
Total			Q. 7,000.00

los insumos serán utilizados por el personal Administrativo de Asfaltos de Amatitlán.-

RENGLON 294 "Útiles deportivos y recreativos" Q. 5,500.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Catre de campaña plegable	8	Q. 612.50	Q. 4,900.00
Cinturón p/levantar	4	Q. 150.00	Q. 600.00
Total			Q. 5,500.00

los insumos serán utilizados por el personal Administrativo de Asfaltos de Amatitlán.-

CENTRO DE COSTO No. 0213/3270 (0101 ZONA VIAL No. 1 GUATEMALA)

RENGLON 167 "Mant. y repar. de maquinaria y equipo de const." Q. 20,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para el servicio de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio de rectificación	1	Q. 6,700.00	Q. 6,700.00
Servicio de reparación de cilindros de levante del cucharón	1	Q. 7,000.00	Q. 7,000.00
Servicio de reparación de tapadera de la caja de rotación de cuchillas	1	Q. 6,300.00	Q. 6,300.00
Total			Q. 20,000.00

se acredita este renglón para darle servicio al Camión de Volteo No. DGC. 210/439-85, al Cargador Frontal No. DGC. 310/127-95 y a la Moto-Niveladora No. DGC. 320/135-09, para el buen funcionamiento de esta maquinaria al servicio de esta Zona Vial.

RENGLON 199 "Otros servicios" Q. 8,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio de Destrucción de desechos sólidos	1	Q. 8,000.00	Q. 8,000.00
Total			Q. 8,000.00

se acredita este renglón por la urgencia de este servicio ya que esta Zona Vial no cuenta con el servicio de desechos sólidos.

REGLON 289 "Otros productos metálicos" Q. 1,120.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Cerradura (chapa) p/puerta Código Insumo 76970 Código Presentación 91141	5	Q. 224.00	Q. 1,120.00
Total			Q. 1,120.00

para ser utilizadas en las puertas por estar ya deterioradas de las diferentes Secciones de esta Zona Vial.

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 (0901 ZONA VIAL No. 5 QUETZALTENENGO)

Renglón 112 "Agua" Q. 2,100.00

Se acredita el presente renglón debido a que para los meses de septiembre a diciembre el presupuesto vigente presenta un déficit presupuestario que no permite cumplir con los compromisos adquiridos por la Zona Vial No. 5 de Quetzaltenango por lo que es de suma importancia contar con los recursos requeridos para que no corten el servicio por falta de pago y así no acumular deuda para el siguiente ejercicio fiscal.
(Ver calculo adjunto).

Renglón 233 "Prendas de vestir" Q. 10,000.00

Se acredita el presente renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Camisa Diseño: Bolsa al frente; Género: Unisex; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Talla: M; Tela: Oxford; Código Insumo 82226, Código Presentación 97201	50	Q. 100.00	Q. 5,000.00
Camisa Diseño: Bolsa al frente; Logotipo: Bordado; Manga: Corta; Material: Tela chambray; Talla: 16; Tipo: Formal; Código Insumo 78522, Código Presentación 92818	50	Q. 100.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 10,000.00

los insumos serán utilizados por el personal Administrativo de la Zona Vial, por ser necesarios para que el personal este bien identificado.

CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 (1302 ZONA VIAL No.6 HUEHUETENANGO)

Renglón 232 "Acabados textiles" Q. 19,800.00

Se acredita el presente renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Lona Tapa Carga: Ancho: 15 pie(s); Largo: 20 pie(s); Material: Poli algodón; Teñida: en masa, Código Insumo 51707 Código Presentación 60951	3	Q. 4,500.00	Q. 13,500.00
Lona Tapa Carga: 16 pie(s); Largo: 26 Pie(s); Material: Algodón encerado e impermeable; Código Insumo 51645 Código Presentación 60821	1	Q. 6,300.00	Q. 6,300.00
Total			Q. 19,800.00

que serán utilizados en el Camión Plataforma No. DGC. 213-99-08, Camión de Estacas No. DGC. 213-121-08, Camión Plataforma No. DGC. 213-122-08 y Camión Plataforma No. DGC. 213-130-08, siendo necesaria la compra de las mismas para cubrir los materiales, enseres y personal que se trasladada a los diferentes frentes de trabajo de esta Zona Vial.

Renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 30,000.00

Se acredita en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Galón: pintura tipo aceite Código Insumo 3626 Código Presentación 32976	30	Q. 150.00	Q. 4,500.00
Cubeta: color negro brillante composición anticorrosiva tipo acrílica Código Insumo 38644 Código Presentación 42765	5	Q. 740.00	Q. 3,700.00
Cubeta: color Varios; tipo látex acrílico Código Insumo 57419 Código Presentación 68693	6	Q. 814.50	Q. 4,887.00
Unidad Cartucho F-g-40; color negro uso Impresora Código Insumo 10285 Código Presentación 10705	15	Q. 190.00	Q. 2,850.00
Unidad Cartucho: CI-41 color tricolor uso Impresora Código Insumo 22114 Código Presentación 23333	15	Q. 200.00	Q. 3,000.00
Unidad Capacidad: 9 Mililitro(s) Código de cartucho: Pg-210 color negro uso Impresora Código Insumo 28119 Código Presentación 30632	32	Q. 173.75	Q. 5,560.00
Unidad Capacidad: 9 Mililitro(s) Código de cartucho: CI-211 color colores uso Impresora Código Insumo 28120 Código Presentación 30635	25	Q. 220.12	Q. 5,503.00
TOTAL			Q. 30,000.00

para uso en las Impresoras DGC. 4.11.827, 4.11.828, 4.11.829, 4.11.994.2013, 4.11.875, 4.11.791 y Fotocopiadora DGC. 4.13.73, oficinas Administrativas del Departamento de esta Zona Vial, ya que no cuentan con suministros para el buen desempeño de su trabajo.

RENGLON 298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 107,193.00

Se hace el presente debito en este renglón y se dejara de comprar:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Empaques	4	Q. 1,800.00	Q. 7,200.00
Bomba Motor	2	Q. 2,500.00	Q. 5,000.00
Bomba inyección	2	Q. 5,000.00	Q. 10,000.00
Bomba	3	Q. 1,800.00	Q. 5,400.00
Juego de pistones	2	Q. 4,800.00	Q. 9,600.00
Juego fricciones	4	Q. 550.00	Q. 2,200.00
Amortiguadores delanteros	4	Q. 600.00	Q. 2,400.00
Amortiguadores traseros	4	Q. 1,100.00	Q. 4,400.00
Hojas de tensión delanteros	4	Q. 3,500.00	Q. 14,000.00

Cajas de velocidades completas	2	Q. 12,000.00	Q. 24,000.00
Cojinete	4	Q. 300.00	Q. 1,200.00
Eje caja de cambios	2	Q. 1,800.00	Q. 3,600.00
Juego empaque botella de levante	2	Q. 2,800.00	Q. 5,600.00
Bomba	2	Q. 950.00	Q. 1,900.00
Chimbo frenos delantero	2	Q. 1,600.00	Q. 3,200.00
Chimbo frenos trasero	2	Q. 3,500.00	Q. 7,000.00
Filtro de aceite	4	Q. 123.25	Q. 493.00
Total			Q. 107,193.00

Para ser utilizado en los vehículos D.G.C. 126/56-1989, 131/519-1995, 210/599-1990, 210/135-2008, 210/646-1995, 210/440-1985, 210/441-1985, 210/444-1985, 210/447-1985, 210/448-1985, 711/1-1985, 128/29-1993, son de suma importancia los repuestos para los vehículos de esta Zona Vial.

Renglón 413 "Indemnizaciones al personal" Q. 13,839.00

Se Acredita en este renglón, que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que surgieron en la Ejecución del Mes de mayo 2018. -

CENTRO DE COSTO No. 0219/3272 (1601 ZONA VIAL No. 7 ALTA VERAPAZ COBAN)

Renglón 111 "Energía eléctrica" Q. 10,000.00

Se acredita el presente renglón debido a que para los meses de octubre y noviembre el presupuesto vigente presenta un déficit presupuestario que no permite cumplir con los compromisos adquiridos por la Zona Vial No. 7 de Alta Verapaz, por lo que es de suma importancia contar con los recursos requeridos para que no corten el servicio por falta de pago y así no acumular deuda para el siguiente ejercicio fiscal.
(Ver calculo adjunto).

Renglón 113 "Telefonía" Q. 6,000.00

Se acredita el presente renglón debido a que para los meses de septiembre, octubre y noviembre el presupuesto vigente presenta un déficit presupuestario que no permite cumplir con los compromisos adquiridos por la Zona Vial No. 7 de Alta Verapaz, por lo que es de suma importancia contar con los recursos requeridos para que no corten el servicio por falta de pago y así no acumular deuda para el siguiente ejercicio fiscal.
(Ver calculo adjunto).

Renglón 233 "Prendas de vestir" Q. 64,500.00

Se acredita el presente renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Pares de Botas de hule Código Insumo 51636, Código Presentación 60793	125	Q. 80.00	Q. 10,000.00
Capa de hule impermeables Código Insumo 51014, Código Presentación 59975	200	Q. 190.00	Q. 38,000.00
Chalecos reflectivos Código Insumo 9679, Código Presentación 10059	100	Q. 70.00	Q. 7,000.00

Camisas Código Insumo 40293, Código Presentación 44946	30	Q. 200.00	Q. 6,000.00
Playeras con serigrafía Código Insumo 4885, Código Presentación 5106	100	Q. 35.00	Q. 3,500.00
Total			Q. 64,500.00

los insumos serán utilizados para identificar al personal operativo de la Zona Vial No. 7, de la Dirección General de Caminos en las diversas actividades como Emergencia y Mantenimiento que realizan en Rutas de Dicho Departamento.-

Renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q. 5,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Casco protector Código Insumo 52446, Código Presentación 61764	100	Q. 50.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 5,000.00

los insumos serán utilizados para identificar al personal operativo de la Zona Vial No. 7, de la Dirección General de Caminos en las diversas actividades como Emergencia y Mantenimiento que realizan en Rutas de Dicho Departamento.-

Renglón 272 "Productos de vidrio" Q. 12,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Pieza de vidrio 40 x 40 cms Código Insumo 28904, Código Presentación 31489	250	Q. 48.00	Q. 12,000.00
Total			Q. 12,000.00

los insumos serán utilizados para ventanales del Campamento de la Zona Vial No. 7 de la Dirección General de Caminos.

Renglón 413 "Indemnizaciones al personal" Q. 209,716.00

Se Acredita en este renglón, que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que surgieron en la Ejecución del Mes de mayo 2018.-

CENTRO DE COSTO No. 0222/2668 (1703 ZONA VIAL No. 10 PETEN)

Renglón 413 "Indemnizaciones al personal" Q. 819.00

Se Acredita en este renglón, que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que surgieron en la Ejecución del Mes de mayo 2018.-

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 (1804 ZONA VIAL No. 11 LA RUIDOSA IZABAL)

RENGLON 167 "Mant. y rep. de maquinaria y equipo para la const." Q. 19,500.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio Reconstrucción de motor	1	Q. 5,375.00	Q. 5,375.00
Servicio Reparación de culata	1	Q. 4,675.00	Q. 4,675.00
Servicio Reparación de bomba de inyección	1	Q. 4,775.00	Q. 4,775.00
Servicio Reparación de inyectores	1	Q. 4,675.00	Q. 4,675.00
Total			Q. 19,500.00

en necesaria la reparación del motor del Camión de Volteo No. DGC. 210-473-85 No. Placas 0477BBN, debido a que el Camión se encuentra fuera de servicio y es necesario que este en buen estado para cubrir las Emergencias que se presenten en este invierno y contamos con un convoy de maquinaria pequeño en esta Zona Vial.-

REGLON 283 "Productos de metal" Q. 15,000.00

Se hace el presente crédito en este renglón para la compra de:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Rollo Malla alto: 3 Metros; Calibre: 13: Cuadro: 23/4 pulgada; Material: Galvanizado, Código Insumo 64979, Código presentación 78186	20	Q. 750.00	Q. 15,000.00
Total			Q. 15,000.00

los materiales son necesarios para reparaciones en las instalaciones de la Zona Vial, las cuales se utilizan en reparaciones o cubrir emergencias.

CENTRO DE COSTO No. 0225/2701 (0401 ZONA VIAL No. 12 CHIMALTENANGO)

Reglón 413 "Indemnizaciones al personal" Q. 153,219.00

Se Acredita en este renglón, que tiene como Objetivo el Regularizar saldos negativos según el Art 3 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que surgieron en la Ejecución del Mes de mayo 2018. -


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



UNIDAD EJECUTORA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

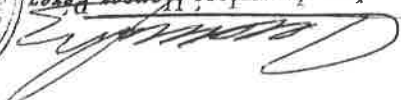
Proyección de Gastos renglón 112 " Agua " AÑO 2018

Partida	MESES												Total	Presupuesto Vigente	Déficit/ Economía
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Proyección		
002-000-112-0901	Q.0.00	Q.0.00	Q.2,377.92	Q.297.24	Q.0.00	Q.0.00	Q.1,188.96	Q.607.00	Q.607.00	Q.607.00	Q.607.00	Q.607.88	Q.6,900.00	Q.4,800.00	-Q.2,100.00



Ejecutado SicoIn Q.3,864.12


 Marcia Lorena Barrios Salazar
 Coordinadora División Financiera
 Dirección General de Caminos


 Ing. Juan José Hunser Pérez
 Director General
 Dirección General de Caminos



UNIDAD EJECUTORA
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

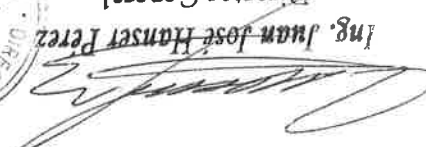
Proyección de Gastos renglón 111 "Energía eléctrica" AÑO 2018

Partida	MESES												Total	Presupuesto Vigente	Déficit/Economía
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
002-000-111-1602	Q.0.00	Q.0.00	Q.19,810.00	Q.0.00	Q.481.00	Q.5,217.46	Q.5,136.00	Q.9,471.00	Q.9,471.00	Q.9,471.00	Q.9,471.00	Q.9,471.54	Q.79,000.00	Q.69,000.00	-Q.10,000.00



Ejecutado SicoIn Q.31,644.46


 Marcia Lorena Barrios Salazar
 Coordinadora División Financiera
 Dirección General de Caminos


 Ing. Juan José Manser Pérez
 Director General
 Dirección General de Caminos

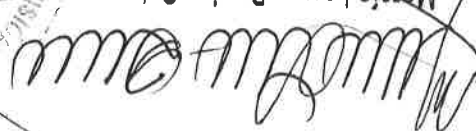
UNIDAD EJECUTORA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

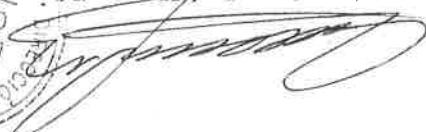
Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía" AÑO 2018

Partida	MESES												Total	Proyección	Presupuesto Vigente	Déficit/Economía
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
002-000-113-1602	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00	Q.1,500.00	Q.1,500.00	Q.1,500.00	Q.2,300.00	Q.2,300.00	Q.2,300.00	Q.2,300.00	Q.2,300.00	Q.16,000.00	Q.16,000.00	Q.10,000.00	-Q.6,000.00



Ejecutado Sicoin Q.4,500.00


 María Lorena Barrios Salazar
 Coordinadora División Financiera
 Dirección General de Caminos
 GUATEMALA


 Ing. Juan José Hanser Pérez
 Director General
 Dirección General de Caminos
 GUATEMALA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 183-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,151,918.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



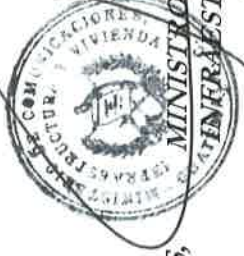
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda